

ALTO EN LA MARCHA

Es conveniente de vez en vez, fijarnos en la marcha de los demás, haciendo un alto en nuestro continuo caminar:

El judío errante, humilde zapatero que fué y que su falta de caridad con Jesús sufre el castigo de andar siempre, sería similar del periodista provinciano.

También nuestros espíritus, por muy viriles que sean sienten el cansancio, también tenemos momentos de researnos, y son estos momentos los más duros del periodista de provincia que tiene necesidad de ver los asuntos de la localidad, de criticarlos y de procurar con sus juicios no extraviar á la opinión que sigue sus juicios, que los acopla á su manera de pensar y sentir.

Y son momentos de alto en la marcha del periodista, momentos en que espera andando.

Mi alto en la marcha es una visión para el porvenir de otras naciones. Me atrevo á pensar, hoy que los asuntos locales no me preocupan, que los provinciales no me interesan y que los de nuestra nación no me parece oportuno tratarlos en las próximas elecciones generales de Alemania.

El imperio alemán, va ahora á elegir sus diputados; Alemania no puede ser nación, digan lo que digan los continuos enemigos de nuestra patria, que pueda competir en libertades con nuestro país; sus hombres podían ser y lo son más modernos por sus ideas que los nuestros; pero sus políticos son peores que los nuestros.

Nos quejamos los españoles de nuestra política, política coercitiva para las ideas libres, no de libertinaje; pero si nos diéramos un paseito por la política de los hombres públicos de Alemania, veríamos sin género de duda, muchas más lacerias en sus fundamentos ya que no en su actuación.

El canciller del imperio alemán, cargo equiparado al de nuestro primer ministro, ó presidente del Consejo de Ministros necesita recaer en persona, que sus ideas tengan infinidad de dobleces; puesto que como el cargo dura tanto como el emperador quiere sostenerle, precisa únicamente del apoyo de la representación parlamentaria para la aprobación de los presupuestos de la nación; y entonces el canciller no tendrá inconveniente de *pastelear* con católicos ó conservadores, con liberales ó anticatólicos, con tal de sacar adelante la ley económica que es nervio de vida del imperio.

El canciller en el caso de la discusión de la ley económica, es el único momento difícil porque atraviesa en su vida política, supuesto que los demás momentos de su actuación quedan relegados á mayor ó menor doblez de espinazo cerca

del emperador que le eligió y los sostiene.

El imperio alemán, corte de absolutismo, puede en las próximas elecciones, ya que la fuerza de los socialistas en votantes, es de la mitad más unos miles más, superior á la de los demás partidos, ser en lo sucesivo corte de las libertades.

Para ello bastaría con que el partido socialista, antes de las elecciones conseguiría el que se equipararan á todos los pretendientes á diputados á un número dado de votos.

Por todos los que se ocupan un poco de política internacional, es saludo que en Alemania, mientras muchos, la mayoría de los diputados católicos obtienen su acta con 30.000 votos, en los distritos de su influencia, el candidato socialista precisa cerca de 15.000 en el distrito donde sus ideas imperan.

Las grandes urbes del imperio son socialistas, es cosa que no puede poner en duda ningún versado, pero la trampa de los grandes partidos alemanes, y del canciller del imperio, que en su ecuanimidad política puede ser en la misma legislatura, según la fuerza de cada grupo político, liberal, conservador, católico, anticatólico, está en que no conceden, aunque los piquen, mayor número de representantes, aun cuando el crecimiento de algunos puntos, ruegan insuficiente para el número de ciudadanos la representación parlamentaria que se les concede.

Si el partido socialista alemán, la influencia que ejerce en algunos distritos, los más populosos, lograra ejercerla en los más endémicos, llegaría á ser el que rigiera los destinos de una de las primeras potencias del mundo. Y en este caso, el canciller y el Emperador, estarían á merced de los socialistas.

Puede en la Cámara, en cualquier cuestión nacional resultar derrotado el canciller del Imperio pero el Emperador también tiene la soberana voluntad de sostenerlo en su puesto y el canciller no tiene en este caso otra necesidad que la de buscar aliados más fuertes; pero, en la parte importante, sin la que ninguna nación, so pena de sufrir irremediables quebrantos puede imponerse es la de la ley económica—votación y discusión de los presupuestos de la nación—y con la perspectiva de una derrota, si el partido socialista alcanzara la cifra de 199 diputados; la mitad más uno de todos los que componen la Cámara; la soberanía del emperador estaría á sus pies, porque no ya Guillermo, si que Pedro I el Grande que volviera á resucitar para regir los destinos del pueblo que solo á él debe la cimentación de su grandeza, sería capaz de imponer su voluntad con la fuerza de las bayonetas, contra un núcleo de votantes que es superior á tres millones

y que, por ende, representa más de la mitad de su pueblo.

Temen hoy los *Césares*, aun que estén abroquelados en su absolutismo y en su divina descendencia, el rugir de una opinión remota que vuelve ansiosa á cobrar los fueros de una libertad muy deseada, ya que tan mal se avienen, las condiciones modernas de los ciudadanos alemanes con el vejatorio régimen que sufren.

ENSAYOS DE POESIA

AMOROSA

(Inédita)

(CONCLUSION)

VI

Nada seguro hay, nada constante, todo por dura ley sufre mudanza; no desespero pues, sigo adelante, brota en mi corazón dulce esperanza, ayer, si, es verdad, no me quería pero mañana ¡ah! ya es otro día. Mañana sí, cuando las auras floten alegres en redor de su aposento, cuando allá en el jardín capullos broten y respire ella su virgineo aliento, cuando el sol en Oriente su luz tienda en su pecho quizá el Amor se encienda. Entonces, embriagado de alegría, pediré su concurso á la palabra, al玫瑰ñor su tierna melodía, y como aquel que su ventura labra en voz alta yo mismo iré cantando esas dichas sin fin que estoy ansiando. Entonces viviré, que es vida, y sin él la existencia es ruin momento; y mi alma orgullosa y atrevida en alas de ventura y de contento dando un soplo á la nada en que ahora na-

do) feliz habrá de hacer á un desdichado. Aunque esperanzas se defrauden luego, aunque ya nada más quimeras sueñe, aunque en su corazón no brote el fuego del cariño, por mucho que se empeñe, no tendrá poder para quitarme la bella ilusión de que ha de amarme. Si vivir es soñar, no tengo empeño en despertar jamás... sed comedidos... dejad que libre me acaricie el sueño... que su imagen invada mis sentidos... dejad, si, que mi alma la posea aunque sea no más en simple idea. Y después de este bien, si realidad no viene con sus obras en mi abono, si utopía es para mi felicidad, orgulloso en mi pecho alzaré un trono á esa idea de amor para ofrecerla mi inmensa gratitud por poseerla. Aun mi dicha, si ella no me nombra su cariño, será más pura y seria; nuestro idilio ideal no tendrá sombras no habrá tiempo á que triunfe la materia; unión de espíritus, sublime unión, ¡qué feliz me hallaré con mi ilusión! Más ¡qué deber, con semejante amor, cumpliré de mi raza en beneficio? ¿no implica mi conducta loco error? ¿no es más grande llegar al sacrificio de mis goces en bien de los demás? ¡santa, hermosa ilusión, un poco atrás! Tal vez mis hijos lograrán mañana, cuando la hora del trabajo llegue, glorias sin fin para la raza humana; y ¿es bien que de mi raza yo reniegue? ¡Amor! te concebí por las alturas y eres propio no más de criaturas. Arda en mi corazón el noble afecto que une las almas, si ¡el amor! que tantas fases presenta en su concepto, mezcla fiel de alegría y de dolor. Ohrs de él somos todos, lo adoremus; misterios de Natura respetemos. Venga pues la mujer de mis ensueños á unir los suyos con mis frios labios, á sus plantas pondré dulces empeños; en pago á que mitigue mis agravios: juntos los dos, nuestros deseos fijos, ¡Ven á mí, si, ansiada compañera, al momento!... ¡que me mate la impaciencia!

no detengas un punto tu carrera ¡la nave eres tú de mi existencia! ¡ven á mis brazos, si, que el Hacedor bendecirá gozoso nuestro Amor!

TASO.

VOLANDERAS

En sus ojos negros noté yo el abismo de su alma adolorada, y quise bucear en sus dolores, saber de ellos la causa, alcanzar de sufrimientos una parte.

Notaba yo su reír, que no era un reír franco, que no era alegría sincera, salía á flor de labio la mueca risible, y en el fondo quedaba la amargura de un corazón adolorado.

Tenía el hablar de ella los ritmos de una convencida; sus palabras, la sinceridad de una alma nacida para sufrir, que se aviene con su desgracia sin querer que nadie la comprenda ni la comparta.

Y yo, que me apiado de los dolores de los demás, quise intentar colocar en los labios de su herida abierta el bálsamo tranquilo del olvido; del Leteo le ofrecí las aguas para que así aliviasen la causa de sus dolores; y tampoco el olvido es para ella una solución, es más, encuentra en sus dolores un encanto que no cambiaría por el vivir tranquilo y feliz de otras.

Es un hombre de nivel inferior al suyo, el torcedor que arrastra en su vida de niña mimada.

Son las delicias de un amor de novela, lo que ella quiere gustar en el siglo de las conveniencias.

Creedme á mí; fui á ella con el deseo de martirizar su corazón, ya que á ella achacaba yo el martirio del mío, y salí convencido de una cosa, de que los dolores que á un semejante se proporcionan, con otros iguales se purgan; y ella, la de los ojos negros y reír mentido, que tiene abismos de incalculable ternura para un hombre de nivel social inferior al suyo, juzga el mal que impenitentemente causó, sufriendo hoy la misma enfermedad que yo padecí, y de mi entrevista con ella salí vengado, pero diera gustoso el valor de mi venganza porque ella alcanzara una felicidad de la que es digna.

HELIODORO JIMÉNEZ.

AMOR AL PROJIMO

Dedicado á D. José Canalejas y Mendez, por un demócrata, federativo y cristiano.

(Continuación)

los demás como queremos que ellos se conduzcan con nosotros, y es en cada uno el goce íntegro de todas las obras de sus facultades, según su elección; que esta ley moral no necesita nuevos intérpretes, ni nuevos órganos, ni es diferente en París, que en Constantinopla, ni en América, ni en Asia. ni en Berlín, ni en Madrid, ni lo fué en Atenas, Babilonia, Roma ó Alejandría, ni ayer distinta de hoy, ni hoy diferente de mañana, sino que por el contrario, es todos los tiempos en todas las naciones, esta ley moral reinará siempre única, eterna, inmutable, guía común de todas las conciencias de los seres susceptibles de generalizar ideas, desde la del desgraciado que la olvida hasta la del poderoso que la conculca, lo mismo en la del débil que en la del fuerte; Dios mismo al crear al hombre, la sancionó en toda la naturaleza, dignificándola en los hombres, como la ley de los graves al crear el Universo.

Ningún hombre puede huir de la ley moral de Justicia, ni menos aún desconocerla sin huir de sí mismo y sufrir por esta sola causa la más cruel espaciación, aunque haya evitado en otro tiempo el suplicio y los castigos de las leyes positivas de los hombres, porque la ley moral de Justicia, como la ley de Dios, es á los hombres racionales lo que las le-

yes físicas á los irracionales, la de la vida á los animales y plantas, la de la gravedad á los cuerpos, la de afinidad á los moléculas, la del movimiento á los gases.

El derecho á la Justicia lo tienen todos aquellos seres racionales susceptibles de generalizar ideas capaces de comprenderla; este derecho como ley moral es innato en el hombre; porque además de hallarse guiado en su conciencia, el testimonio más elocuentísimo, la prueba de mayor plenitud que demuestra, es que ciertamente si la ley moral de Justicia no fuera innata en el hombre como una verdad eterna, lo justo y lo injusto serían lo mismo entre toda la familia humana, como lo sería entre ellos el calor y el frío, lo dulce y amargo en el gusto de los hombres. Que lo justo no es lo mismo en la familia humana, se demuestra realizando las distintas leyes que rigen entre los diferentes pueblos de la tierra, como otras tantas cosas de la verdad de estos hechos que prueban que cada pueblo y nación, teniendo diversas legislaciones, han tenido y tienen distinto criterio en orden á lo justo é injusto á manera que las palabras se forman del aliento, y este es la vida; de un mismo pensamiento, hay varios idiomas.

Lo que demostramos en orden á las diversas religiones que profesan los hombres, miembros de la humanidad y que afirman en todos ellos la universal idea de Dios, como noción, sentimiento, innatos en el hombre, al mismo tiempo que son diferentes las manifestaciones de esta noción y este sentimiento, por qué son diversas las religiones; demostraríamos de la misma manera y por el mismo procedimiento; en evidencia nos releva de pruebas, pues tienen igual analogía; que siendo innata la noción y el sentimiento de Justicia en el hombre como ley moral, interna, superior é inmutable, las legislaciones distintas de los pueblos, consecuencias y lógicas de sus diferentes apreciaciones de lo justo é injusto, en orden á los hombres, afirman con esta ley moral el derecho que el hombre tiene á la justicia como innato é ilegible. Si la ley moral de Justicia no fuese natural é innata en el hombre susceptible de generalizar ideas, ante que en las sociedades con sus usos y costumbres diversas hubieran borrado de su conciencia las nociones exactas de ella, todos los hombres admitirían distintos derechos y los mismos hombres no hubieran instituido un derecho diverso en diferentes tiempos, según demuestra la Historia Universal y la general de cada nación con evidentiísima verdad, á través del tiempo y del espacio. «Véase la Historia Universal de Cantú, de Lenormand; la de la humanidad de Laurent, de Francia, Persia, Roma, etc. etc, el espíritu de sus leyes.»

(Continuará)

Las primicias de un triunfo

Nuestro colaborador «Alfonso de Numancia», que no es otro que Gregorio Raaz Lafuente, ha sido premiado en un concurso literario que el Regimiento Garellanón.º 43, de guarnición en Bilbao, celebró en honor de su patrona: Desarrolló el tema para los cabos: «Valor y disciplina», Examen del hecho heroico del cabo Noval, y en él le correspondió el primer premio. Esto le honra á él, á su provincia, y á nosotros.

Al darle la enhorabuena, reproducimos un soneto que termina el hermoso trabajo en prosa, y que brinda como epitafio á Noval.

Aquí, en la tumba anónima perdido, el cuerpo inerte de Noval reposa, que prefirió su muerte gloriosa á vivir de su patria aborrecido.

Su recuerdo ha de ser enaltecido por dar su vida en su venganza honrosa: Dormid tranquilo en vuestra estrecha fosa que vuestro cuerpo está bien defendido. Que se repitan sus brillantes hechos, y en la defensa del honor de España sean muralla nuestros bravos pechos.

Honremos como buenos su memoria y escribamos con sangre su alta hazaña en las páginas de oro de la historia.

S. A. de B. S.

Auto.

Por presentada, se dá por desistida y aportada á esta parte de la acción y queja que interpuso contra D Luis Pazos, y declarando como declara no poder ofender en ninguna manera las expresiones proferidas por el dicho Pazos, la estimación y buen concepto que se merece D. Francisco Manuel de los Herreros, se une este ciento á los autos para lo que corresponda: El señor D. José María Cejudo de Aldama, del Consejo de Sili, su Alcalde del Crimen en la Real Chancillería de Valladolid, Corregidor de esta ciudad de Soria y su partido, lo mandó y firmó en ella á treinta de Mayo de mil ochocientos nueve, de que yo el escribano doy fé.—Cejudo.—Ante mí Antonio Bernal.

Corresponde con los autos firmados que quedan en mi poder y oficio á que me remito y en su fé, yo A. Bernal Escribano del Rey Nuestro Señor y del número de esta ciudad en virtud de lo mandado por el Corregidor de la misma, y para los efectos que preceptúa en su auto en veintisiete del presente mes, doy el presente que signo y firmo en veintisiete de Mayo de mil ochocientos nueve.

Oficio del Corregidor al Intendente de Hacienda.

En virtud de queja de D. Francisco Manuel de los Herreros y por las que se dieron de que don Luis Pazos había comprometido á algunos de los concurrentes á la fiesta del Santo Cristo de los Olmedillos y á los soldados franceses que allí se hallaban, dando motivo de que se perturbase la armonía que debe haber entre los paisanos y trópa, y la tranquilidad pública, lo que ya otras veces había hecho, mandé instruir el correspondiente sumario según advertí á V. S. en 26 del mes próximo, anterior, en cuyo día nos pusimos de acuerdo sobre la prisión del referido Pazos y sobre nuestros procedimientos contra él, con la armonía debida y encargada por la Superioridad. A consecuencia, remito á V. S. el adjunto testimonio de lo actuado hasta aquí en el asunto, V. S. advertirá por él, que el D. Luis Pazos faltó á la obligación de su empleo tomando la voz del Rey, y que en su confesión y respuesta á la pregunta 10.ª acusa insolentemente á V. S. de una condescendencia que lo agravia aun más, que á los sujetos por quienes falsamente supone que la había V. S. tenido. Espero que V. S. conocerá de estos delitos é impondrá las penas correspondientes, sin perjuicio de las determinaciones que yo debo tomar con respecto á un perturbador perjudicial, y si V. S. lo tiene á bien, nos pondremos de acuerdo sobre todo Dios guarde á V. S. muchos años.—Soria 2 de Junio de 1809 —José María Cejudo de Aldama. Señor Intendente general de esta ciudad y provincia.

Señor Intendente general de esta provincia.—D. Luis de Pazos, Teniente cabo montado de la ronda de Comandancia de esta capital, con el respeto debido á V. S. dice: que el 22 de Mayo próximo en que fué á divertir como lo hicieron otras muchas gentes de esta ciudad á la ermita del Cristo de los Olmedillos una legua de aquí, ocurrió, que habiendo roto las bridas uno de los caballos que estaban atados en los árboles, acometió á los que andaban por aquel campo, y el suplicante, temeroso de que pegase con el suyo, se fué hacia él á tiempo que también acudían otros varios sujetos, y entre ellos don Francisco Manuel de los Herreros de quien era el citado caballo. Reconvinó á su dueño el que expone sobre los daños que podía haber ocasionado, y de aquí resultó que acalorados los ánimos dijese éste algunas expresiones de las que se dió por ofendido el citado D. Francisco, aunque ni era su intención agravarle en lo más leve, y si pidió auxilio echando al efecto la voz del Rey, fué únicamente para tranquilizar mejor las gentes que iban concurriendo, y no por usurpar ni faltar al decoro que se merece la voz del Rey. Tampoco ha creído que podía ofender en lo más leve á V. S. cuando dijo en su declaración se metió y tuvo cuatro días preso sin decirle el motivo, pues él no entendía tuviese alguno: mas no obstante, si alguno de los citados puntos hubiese faltado y ofendido á V. S. y al referido Herreros, desde luego está pronto á dar una plena satisfacción, en esta atención:

A V. S. suplica: que por un efecto de benignidad se digne perdonarle cualquiera defecto ó injuria que inadvertidamente á V. S. haya hecho ó al citado D. Francisco, y en su consecuencia, mandar se le saque de la prisión que padece, y si V. S. estimase por conveniente que se le mude de destino ó el que sea de su agrado á otro pueblo de esta provincia para cortar en lo sucesivo motivos de resentimiento, suplica igualmente se sirva decretarlo así. Gracia que espera haber de la rectitud de V. S. cuya vida Nuestro Señor guarde muchos años.

Soria 7 de Junio de 1808.—Luis Pazos.—Señor Intendente general de esta provincia.

Soria 7 de Junio de 1808.—Pase al Administrador general de Rentas, para que me proponga á qué partido y en qué destino se deberá cambiar á este empleado.—Colonna.—Por las razones que últimamente han remitido el Administrador interino del Partido de Logroño y los jefes de los partidos de Agreda y Cervera no resulta más vacante de Teniente cabo montado que en la 2.ª comandancia establecida en Logroño por no haberse presentado D. Pedro Navarro Sin-

Continuará.

LA ILUSION ROTA

Para levantar castillos marfileños, donde mi espíritu vague solitario en busca de la ensañación, me basta un solitario paseo, y para creerme feliz, me sobra con que la casta entre las castas, la doncella para ilumine mi camino.

Esta doncella que me conoce... no tiene rubores para mí, ni secretos que no me cuente ni ilusiones que no me alicente, y cuanto más me aferro á un ideal, cuanto más quimérico formo mi proyecto, más me sonrío...

Y ella sabe que yo como buen español, soy más Tenorio que D. Juan y también sabe que D.ª Inés me está reservada, y con luminosos rayos me señalaba su morada, y con ilusiones de hermana mayor, me aconseja con su cononocimiento de la vida.

Y fué testigo, mudo testigo de mi idilio, idilio que comenzó amoroso, continuo carnal y se rompió prosaico.

Era bajita y estaba más que regular en carnes, pero su cara era ideal, el sublime escultor sufrió una lamentable equivocación, aquella cara no era la que convenía al cuerpo carnal que la poseía. Pero yo enmendé su obra.

Y empezó el idilio.

Y fué en una noche predilecta en que mi doncella lucía con todo su esplendor.

Sus reflejos que iluminaban el rostro de mi compañera, completaban la obra por mí comenzada, y al arrullo de palabras amorosas, y al recuerdo de escenas de amor sublime, sus ojos grandes, claros, adquirían posiciones, estudiadas tal vez, que hacían de ella la encarnación de mi sueño.

Y yo hablaba, hablaba locamente, mantenía el encanto de mi ilusión con el desborde de mi pasión contenida desde mucho tiempo.

Y no veía en ella la encarnación de la Musa-roja, yo vi en ella, el prototipo de mi deseada, yo alineé su cuerpo haciéndolo escultórico, yo perfeccioné sus instintos de... mujer, yo la hice á mi semejanza.

Y mi espíritu fué transmisible, y ella lo poseyó momentáneamente, y dulcemente, perezo-amente, con coquetismo de niña mimada, y gustadora de la prosa bacólica, me pidió la explicación de mi amor... y pretaba mi brazo, veía en sus ojos el deseo de que la engañara, con tal de que la hiciera feliz, y cuando de sus labios, descoloridos tal vez de tanto besar, iba á salir la promesa solemne de una felicidad mentida, dí yo comienzo á mi solemnisima declaración, fué la explicación de un amor que ella creía imposible, que luego juzgó irrealizable, y que me costó la amarga descensión de la cosa utópica.

Y sufría ella con mi quebranto, lloró ella, la felicidad perdida, maldijo, tal vez, el momento en que mi proyecto le hizo reconocer su anterior falta, falta que la hacía imposible á un amor ideal, fué aquel momento, sin duda, en el que ella recorrió el camino andado y el que por andar le quedaba, temblorosa, con emoción creciente, queriendo romper el silencio, que precedió á la gran borrasca de amor, me preguntó de donde eran las luces que se divisaban, es el Hospital, la dije—allí acabaré—me replicó.

Y aquella palabra volvió de nuevo á alimentar mi deseo de redimirla; no, ese no es tu sitio, tú me perteneces, no te suelto, lucharé con el destino, y lo venceré: Miré la luna, mi doncella me hizo una mueca grotesca á pesar de su advertencia, yo insistí. A mis ojos rehabilitada estás, ves aquella hondonada, por ella cubre un arroyo, en su margen crecen hierbas, entremezcladas con ellas se levantan florecillas silvestres, hermosas con su atavío rústico, olorosas... del cáliz de una de ellas salió mi visión, mi deseada, la presentida y eres tú.

Y tuvo, en pago á mi entusiasmo, caricias de hembra, cariños de mujer...

Durante el paseo se aclimató al ambiente en que yo la movía, y parecía convencida.

En la casa cambió su aspecto, vi en ella la mujer grosera, que un momento desea los gozes de la reali-

dad, y que los desea, sin duda, para romper luego el ensueño del hombre que la canta.

Consiguió su intento, rompió mi ilusión. Y hoy reconciliado con mi doncella, dulce y pura, que sabe mis secretos y no ignora mis hazañas Donjuanescas, vuelvo á pensar en los castillos marfileños, donde mi alma soñadora, pasea solitaria, buscando el ideal de mi vida, la ensañación espiritual, que espera mi voz, como Lázaro la de Jesús.

Pero Lázaro al primer llamamiento acudió y anduvo; mi ideal itene postración de esfinge.

MARIANO CABRUJA.

Homenaje á Becquer

En el poético retiro del Parque sevillano, perfumado y tibio como jardín de hadas, reidor y alegre cual «una canastilla de juncos rebosando flores», ciñendo el tronco de un cedro añoso, alza la artística gallardía de sus líneas ese monumento, de sencillez exquisita, levantado por España á la memoria de un poeta que supo descifrar el enigma doliente del arpa calada, que escuchó la queja de las piedras en los claustros góticos abandonados á la profanación de las plantas parásitas, que calmó sus penas llorando ajeno dolores, y cuya vida fué un sueño breve, luminoso y quimérico, que despertó la muerte.

La voluntad de tres artistas ha realizado el milagro de fundir en este grupo de esculturas que rodean el busto noble de Bécquer, toda la admiración que profesan al poeta del sentimiento los que vivieron el mundo ideal de sus «Rimas» y sus leyendas, fino encaje de emociones y colores, labrado sobre un trozo de cielo meridional por un artífice incorpóreo, océano de luz diáfana y radiante, en el que boga la nave del espíritu, hinchada la vela por la ráfaga del Genio.

Coallant Valera grabó en el mármol, con arte insuperable, esa plácida melancolía que exhala como perfume delicado y suave todas las producciones del vate sevillano. Los señores Alvarez Quintero llevaron á la escena, con acierto digno de su fama, una traducción del genio becqueriano, y unidos en la empresa los artistas que crean seres que piensan y el artista que talla mármoles que sientan, fueron recogiendo el óbolo que las almas soñadoras ofrendaban al cantor de las golondrinas, y con él levantaron ese monumento á la gloria de un poeta cuyo recuerdo será impercedero, cualquiera que sean las modas impuestas por las naturales evoluciones ó la aberración del gusto literario, porque en sus versos transparentes y aéreos hay cantos de aves y música de ríos, rumor de fuentes y quejas de amores, risa de niños y lágrimas de mujer, palpita la vida, con toda su grandeza, su turbulencia y su dolor.

Cuando se haya desvanecido la pompa del homenaje oficial, habrá quedado el busto del poeta gozando la dulce soledad del parque sevillano, admirando el intenso azul del cielo de su patria, escuchando el diálogo de «las hojas secas» que arrastra el viento, oyendo la canción del río, cuyas ondas cristalinas no bañarán su tumba, esperando ¡quién sabe con cuánta impaciencia!, á que la Primavera triunfadora ponga azahar en los naranjos y campanillas azules en los arriates y vuelvan las golondrinas á desarrollar su idilio entre las frondas, á entonar sobre su misma cabeza un himno ardiente al Amor, cuya última nota será el piar de unos pollos que un día saltarán jinetones del nido y quizará vayan á posarse irreverentes sobre el pliegue de su embozo.

Sevilla debe pagar la iniciativa de los Sres. Alvarez Quintero recogiendo la idea por ellos lanzada para que un día determinado del año vayan los que en ello tengan gusto y honor á depositar flores al pie del monumento.

Será una fiesta de Poesía y de Arte que enaltecerá en sumo grado á la patria amada...

Y nosotros, los hijos proscriptos, que concurrimos con el alma á esos actos culturales, los que luchamos por destruir la falsa leyenda del flamenquismo, con todas sus perniciosas derivaciones para dar á conocer á la verdadera Andalucía, vehemen-

te, cálida y soñadora, podremos decir con orgullo que en aquella tierra de fuego y de pasiones se pone un sello de grandeza en la exteriorización de los sentimientos, y citaremos como ejemplos de la alegría de sus festines el dolor de sus cantares y la espléndidez de esa fiesta, que bajo aquel Sol y en aquel ambiente tenía toda la grandiosidad de un culto pagano.

ENRIQUE BARRA.

(De La Palabra Libre.)

Para la provincia

Espantosa tragedia

PARIS.—Un terrible drama se ha desarrollado ayer cerca de Clermont Ferrand. El pescador Guillermo Courmier, de treinta y cinco años, ha fusitado á cinco personas. Cuatro han muerto y se desconfía salvar al quinto, que se halla gravísimamente herido. Realizado el crimen, el asesino montó en su bicicleta y se dirigió á Clermont para ingresar en la cárcel á cumplir veinte días de arresto á que hacía unas semanas había sido condenado.

Precisamente esta condena, tan pequeña en sí, ha sido la causa de la espantosa tragedia. Courmier había cobrado un odio mortal á su vecino Antonio Mandonnet, que había declarado contra él en una causa que se le seguía como cazador furtivo. Antes, pues, de encaminarse á la prisión mató cerca de su casa á Mandonnet y á su mujer, que regresaban á su domicilio. Después de haberlos matado, se ensañó en los cadáveres, machacando sus cráneos á calzabatos. Volvió á cargar el fusil y se dirigió á la posada de Verdier, cuyos dueños eran amigos de Mandonnet. Allí disparó su fusil contra el padre, Miguel Verdier, de cincuenta años; contra su mujer, María, de cincuenta y dos; y contra su hijo Emilio, de dieciséis. Estos dos últimos murieron instantáneamente. El primero vive aun, pero su estado es gravísimo. En el domicilio del criminal se ha encontrado un sobre en el que había escrito: «Aviso: Antes de constituirme prisionero teago que matar á varios geadarmeas.»

La población está consternada con este horrible crimen.

Suicidio horroroso

Ayer tarde, á las tres, ha ocurrido un suceso sin precedentes en la crónica negra.

Una mujer se ha suicidado lanzándose á la calle desde un segundo piso, teniendo en sus brazos una criaturita en pañales.

El suceso presenta una psicología especial, que le hace horrible, que le da tal intensidad trágica, que hace pensar en que la suicida no tenía equilibradas sus facultades mentales. Tal se desprende del hecho de haber arrastrado consigo, en el vértigo de la muerte, á una tierna criaturita de cinco meses de edad, hija suya.

Sólo estando demente puede una madre arrastrar á su hija en el voluntario abandono de la vida, que para ella no tiene penas ni sinsabores.

El Juzgado ha de aclarar este misterio forjado al ocurrir el hecho, misterio que fabrica la consternación de los primeros momentos y que agrava el estado de suma gravedad de la suicida.

Llámase ésta María Ajenjo Calderón, y tiene treinta y cinco años; su infeliz hijita, como dejamos dicho, contaba solo cinco meses.

La casa en que se ha desarrollado la sangrienta tragedia es la señalada con el número 2 de la plaza de los Montenses, y el cuarto en que vivían las protagonistas del hecho es el piso segundo.

Según se dice, á eso de las dos ó dos y media de la tarde, desde el mismo balcón del suceso caía á la calle un perrito de aguas, blanco y pequeño. Al momento se oyó la voz de María Ajenjo que exclamaba:

—Detrás del perro iré yo.

Poco después la profecía ó amenaza se cumplía en un todo, y en las piedras de la calle caían pesadamente dos bultos con siluetas de humanos.

Si es cierto lo que dicen haber oído á la suicida momentos antes de ocurrir el suceso, en la habitación en que se hallaban las protagonistas de-

haber alguien más; alguna re-
ta familiar, nimia y sin impor-
ancia debió mediar entre las perso-
nas que allí había. Tal vez el perro,
que estaba en la casa á reñadien-
tes de esa tercera persona, cometió
alguna fechoría, rompiendo algún
papel ó cosa de interés ó valor, y
esa tercera persona (si es que esta
reconstitución de la escena que el re-
porter se ha forjado, atando cabos,
es exacta), indignada ó perjudicada
por el perro, hubo de cogerlo y lan-
zarlo á la calle.

Entonces la María profirió las pa-
labras que parece se oyeron, y des-
pués, ó María se lanzó á la calle en
un acceso de enajenación mental, ó
fué lanzada por alguien.

María Ajenjo vivía sola con aque-
lla niña, hija suya.

En la casa se presentó el Juzgado
no hallando á nadie en ella. Se han
encontrado la cédula personal, en la
que se hace constar que es soltera,
y varios títulos de la Deuda, impor-
tantes 46 500 pesetas.

Se sabe que tiene un pariente, que
se llama D. Ignacio Calderón Torde-
sillas, primo suyo, á cuyo nombre
figura el contrato de la casa.

La casa la tomaron hace ocho me-
ses; pero hasta hace tres no fué na-
die á vivir á ella.

La portera dice que la niña era
hija suya y que ella decía que era
viuda. Desde que se mudó á la casa,
dice la portera que nadie la visita-
ba, ni hablaba con nadie, y que no
presentaba señal alguna de demen-
cia.

El Juzgado busca al Sr. Calderón
Tordesillas para aclarar el misterio
que rodea la vida de esta mujer.

Algunos testigos han declarado
que pasaban por dicha plaza cuando
sintieron la caída del perro; miraron
hacia arriba, y vieron á una señora
que, asomada hacía la calle, miran-
do el cuerpo destrozado del perrillo,
gritaba:

—¡Detrás del perro voy yo!
Y, entrando en la habitación, sa-
lió á poco con la niña en brazos,
arrojándose á la calle.

Estos mismos transeúntes recogie-
ron del suelo los cuerpos ensangren-
tados de la madre y de su hija, y rá-
pidamente los trasladaron á la Casa
de Socorro del distrito de Palacio.

La pequeñita, cuyo nombre se ig-
nora, presentaba gravísimas heridas
en la cabeza, con fractura del cráneo.

Los médicos de guardia señores
D. José Alfin y D. Arturo Cantón y
el ayudante señor Fernández, se dis-
pusieron á practicarle la operación
de la trepanación; pero la criatura
falleció á los pocos momentos.

María Ajenjo presentaba también
gravísimas lesiones.

Según el parte facultativo, tiene
una herida de 20 centímetros de ex-
tensión en la cabeza con fractura del
esternón y varias costillas del lado
izquierdo.

Su estado es gravísimo; tanto, que
se le administró la Extremaunción,
y los médicos aseguran que fallecerá
de un momento á otro.

El Juzgado se ha encontrado la
puerta de la habitación cerrada con
llave.

La puerta fué echada abajo, en-
contrándose con una habitación muy
modesta.

Se encontraron los documentos de
que se ha hecho mención anterior-
mente.

El juez ha ordenado que compa-
rezca el primo de la suicida, don
Hilario Calderón, que habita en la
calle de Alcalá, 108.

CRONICA LOCAL

El Presidente de la Sociedad de
Dependientes de Comercio é Indus-
tria de esta Capital dirigió el pasado
domingo un telegrama al Excelentí-
simo señor Presidente del Consejo de
Ministros rogándole pusiera sus
grandes prestigios y sentimientos
humanitarios en favor de los proce-
sados de Cullera, y en contestación
recibió el siguiente:

«Presidente Consejo de Ministros á
Herminio Gil Presidente Sociedad
Dependientes.

Recibido su telegrama inspirado
con humanitarios sentimientos. Com-
prenderá que no puedo anticipar in-
dicaciones sobre ulteriores acuerdos
del Consejo de Ministros.»

Hemos tenido el gusto de salu-
dar al conocido comerciante, distinguido
amigo nuestro D. Juan Pérez Gil,
de Arcos de Medinaceli, que ha ve-
nido á pasar unos días al lado de su
sobrino y querido amigo nuestro el
joven empleado de la Administra-
ción de Hacienda D. José Vicente
Algora.

Esta mañana ha salido de regreso
á su residencia.
Le deseamos feliz viaje.

Terminada la publicación del fo-
llete de nuestro distinguido amigo
el sabio profesor de Psicología don
Francisco Santamaría, desde este
número proseguimos la publicación
de «Buenos Aires novelesco» que
tanto agradaba á nuestros lectores.

Los republicanos de Soria han te-
leografiado al Sr. Canalejas solicita-
do el indulto de los reos de Cullera
que resulten condenados á muerte
por el Consejo Supremo de Guerra
y Marina.

El viernes salió para Madrid nues-
tro buen amigo el distinguido dipu-
tado provincial por Agreda y que-
rido compañero en la prensa don
Anastasio Vitoria.

Le deseamos feliz viaje y que ni-
tine á su agrado los asuntos que ha-
yan motivado su viaje.

Ha quedado formado el Cuadro
Artístico del Nuevo Círculo Mercan-
til, que en plazo brevísimo comenza-
rá sus labores, con un beneficio á
favor de la Cocina económica de los
pobres.

De la dirección del Cuadro han
quedado encargados los notables afe-
ccionados D. Félix Herrero Lacalle,
D. Julio Soria y D. Alfonso Fernán-
dez Blanco.

Continúan con inusitada anima-
ción los bailes que el Nuevo Círculo
Mercantil proporciona á los socios
todos los días festivos desde las cua-
tro de la tarde.

La Junta merece plácemes por su
deseo de proporcionar distracciones
y el pianista de la Sociedad por su
deseo constante de agrandar á los so-
cios.

La Compañía de Seguros contra
incendios, explosiones del gas, del
rayo y de los aparatos de vapor La
Paternal, establecida en París, calle
de Ménars, número 4, ha nombrado
Agente para representarla en Soria
y su provincia, á nuestro amigo don
Elias Terrel Cuevas.

Esta mañana han llegado á nues-
tra ciudad la Compañía Cómico-Li-
rica, que dirige D. Francisco M.
Montosa, ventajosamente conocido
por el público soriano.

Forma la Compañía, que por or-
den alfabético damos á nuestros lec-
tores:

Encarnación González, tiple de ca-
rácter; Pilar Fernández, primera ti-
ple cómica; Manu. la Rodríguez, pri-
mera tiple seria; Concha Ruiz, se-
gunda tiple; Agustín Arrias, tenor
cómico; Ramón Abolafia; Rafael Ba-
quero, segunda parte; Gregorio Cra-
zada, barítono; Manuel Caro, actor
gencrico; Francisco M. Montosa,
primer actor y director; Marcelo Mateo,
maestro concertador; Antonio Gon-
zález y José Gallné, apuntadores, y
12 coristas entre señoras y caba-
llos.

La Compañía trae unos números
que compondrán la orquesta.

El repertorio es de lo má esco-
gido de las obras de gran éxito en los
Teatros de Madrid.

El jueves harán su presentación
al público, habiendo escogido para
ello la preciosa zarzuela vienesa
«Molinos de viento.»

Ha salido para Logroño con el fin
de pasar la temporada de las próxi-
mas pascuas al lado de su familia
nuestro querido amigo D. Patricio
Bozalongo.

Feliz viaje.

Ha sido denunciado por cortar le-
ña en el monte «Baodal» de la pro-
piedad del Estado, Félix Pérez Ro-
mero vecino de Tardajos

En Barcones han sido denunciadas
980 cabezas de ganado lanar perte-
necientes á varios vecinos de la re-
ferida localidad.

Ha sido presentada una denuncia
ante el Alcalde de Ciria contra el ve-
cino de dicho pueblo Cecilio Caba-
llero García, por haber roturado
seis áreas de terreno en un monte
del Estado.

Por el mismo delito y ante la mis-
ma autoridad se ha presentado otra
denuncia contra el vecino de Ciria
Pedro Mayor Núñez.

La Guardia civil de Burgo de Os-
ma ha recogido varias maderas que
en término de Valdeaylín conducían
unos mataderos que no han sido ha-
bidos.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Cotización oficial, AYER. Lists various financial instruments and their values.

ANUNCIO.—Se vende en esta ciudad
una casa en buenas condiciones en la
Calle de Santo Tomé número 3. Para tratar
de este asunto pueden entenderse con su
dueño D. Celestino de Marco que vive en
la misma casa.

GRANDES ALMACENES
EL SIGLO
Los mayores y más importantes
de España.
BARCELONA

El viajante de estos grandes alma-
cenes, en vista de que le ha sido im-
posible atender á los numerosos
clientes que le han visitado en estos
días de Exposición, instalado en el
HOTEL COMERCIO, pone en cono-
cimiento de todo el público de Soria
que continuará dicha Exposición en
los días 19, 20, y 21 en el citado
Hotel Comercio, donde exhibirá los
extensos muestrarios de confeccio-
nes para caballeros, señoras y niños,
de juguetes, tejidos, muebles, equi-
pos para novias, objetos de fanta-
sía etc., etc. y de cuantos artículos
abarcan estos almacenes, como así
mismo catálogos de toda clase de
artículos.

Previo aviso al hotel pasará á en-
señar los muestrarios á domicilio.
Horas de Exposición, de 9 á 1 de
la mañana y de 2 á 8 de tarde.

Por ser final de temporada se rea-
liza el muestrario de prendas confe-
ccionadas para señoras, caballeros y
niños.

Empleos, se facilitan en Ma-
drid en importante
negocio. Condición precisa interesar
capital de 5.000 pesetas en adelante.
Sueldo mensual 250 pesetas y parti-
cipación en los beneficios. Diríjase
«Miamante Hispania.»—Apartado,
número 580.

AGENCIA JULIAN MENDEZ
funeraria de

Montada esta Agencia en conso-
nancia con las necesidades modernas,
se encarga de practicar cuantos avi-
sos y diligencias reclame el más exac-
to cumplimiento del servicio, y á
precios sumamente económicos.

Elegantes surtidos en cajas, coronas y cintas
Los avisos se reciben en la calle de
la Zapatería, núm. 26, y plaza de
San Esteban, 4, carpintería.

Boletín de suscripción
D. _____ de _____
se suscribe por _____ meses al periódico LA VERDAD.
_____ de _____ 191__
Firma del suscriptor

IMPRENTA
DE
MARCELO REGLERO
Plaza de Aguirre, núm. 2.
SORIA
Grandes economías en toda
clase de impresos.
Especialidad en trabajos de
lujo.
Folletos y reglamentos.
Trabajos comerciales.
Esqueletos y recordatorios co-
rrientes y en relieve.
PRECIOS ECONOMICOS
Plaza de Aguirre, 2
ATENCIÓN! SIN RIVAL EN SU CLASE
CAFE OBRERO
Precios económicos
Café á 15 céntimos — Gaseosas, 15 fú—
Café frío con pasta, 15 fú.
Variedad en licores, todos del país á 10
y 15 céntimos media copa. Hay tarjetas
de abono para 30 cafés, á 4 pesetas
Probad y os convenceréis
Antigua Plaza de Herradores

— 364 —
focada voz de la manera siguiente:
—¿Y el doctor?
—En casa de D.ª Juana Olinga de Bú-
karia, señor.
—¿Muerto? volvió á preguntar con des-
esperado acento el caballero.
—No señor vivo y sano, gracias á Dios.
El visitante dirigió una mirada al cielo,
y dijo al cochero entrando en el carruaje:
—A casa de D.ª Juana O. de Bukaria, á
escape.
El cochero partió como un relámpago, y
pocos instantes después se detenía delante
de la casa indicada, descendiendo de él su
dueño y entrando en la casa sin tocar el
llamador. Miró hacia la sala, donde estaban
varias personas al rededor de un lujoso
ataud, y distinguió probablemente á quien
buscaba, pues sin ocuparse de los que esta-
ban presentes, fué á confundirse con Ura-
nio en un estrecho abrazo.
Era Ilmenio, á quien las noticias de la
prensa habían alarmado.
—¿Qué susto me ha dado, compañero!
creí encontrar su cadáver.
—Tal vez valiera más, contestó Uranio
señalando con un gesto el ataud; este hom-
bre tenía una hija; y yo sólo tengo mi
sombra.

— 361 —
cion; en el zaguán de la casa y á la inde-
cisa luz del bamboleante farol, se trabó una
lucha de muerte. Aquellos dos hombres
parecían dos fantasmas agitándose y des-
trozándose entre la sombra del crepús-
culo.
De repente, en medio de aquel silencio
interrumpido tan sólo por el choque del
acero, se oyó una detonación, y un cuerpo
osciló y cayó sobre el pavimento.
El sereno, al sentirse herido en un hom-
bro, acababa de descargar la pistola sobre
el pecho del asesino.
En ese instante se presentó en el lugar
del suceso un ayudante de serenos, y des-
pués de examinar los dos heridos, llamó á
las personas de la casa para tomarle de-
claración.
D.ª Juana reconociendo el empleado pú-
blico, por la pequeña abertura de un pos-
tigo, abrió la puerta.
—¿Qué ha sucedido aquí, señora? pregun-
tó cortesmente al ayudante.
—No lo sé, señor oficial: sentimos llamar
á la puerta; demoramos un instante en sa-
lir y al tiempo de pisar el umbral de esta
habitación, para ver quién llamaba, senti
un grito que me heló de espanto; vi un
cuerpo que rodaba por el suelo y un hom-

LICEO NACIONAL DE BAYONA

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Víctor Coisin, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»
Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (año 310.º de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.
Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios, régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Sr. Provisor del Liceo Nacional de Bayona
Bajos Pirineos (Francia)

LA DELICIA
CONFITERIA DE
Epifanio Hizo

Esta antigua confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, núm. 43, se ha trasladado al núm. 29 de la misma, antigua confitería de «La Campana», donde encontrará su numerosa clientela y el público en general un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de confitería, pastelería y repostería.

Se vende herramienta de Confitería.
Collado, 29, Soria

LA VERDAD

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II—1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotograbados de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

bre huir hacia la puerta. Cerramos todas las habitaciones que están seguidas, y por largos momentos estuvimos oyendo un sordo rumor, que parecía producido por una violenta lucha; después sonó un tiro; más no sabemos dónde ni cómo, pues el miedo nos impedía hasta el movimiento,

—Muy bien, señora; ruego á ustedes que vean si pueden reconocer algunos de los que yacen en el suelo.

Las tres se acercaron temblando al cuerpo que estaba en el medio del patio; doña Juana y Clotilde exclamaron á un tiempo: ¡Ah! ¡Dios mío! ¡Don Fabián!

—¡Padre mío! ¡padre mío! exclamó Dermidia con espanto.

Viendo el otro cuerpo que se movía en el suelo, D.ª Juana y Clotilde declararon que no lo conocían; pero Dermidia dijo retrocediendo: ¡Zacarias maldito!

Iluminada la cara del herido con la linterna del sereno, Dermidia lo reconoció en el acto: era el joven cordobés con quien saliera de Buenos Aires acompañando aquella joven, cuyo cuerpo arrebataron las aguas del Río Cuarto.

El herido, al escuchar aquel metal de voz, hizo un esfuerzo supremo para incorporarse, y apoyando los codos en el suelo mur-

muró: ¡Dermidia! volviendo á caer sobre las baldosas del zaguán.

El cuerpo de D. Fabián fué velado en la misma sala donde debía haber recibido las caricias de su hija, y Zacarias fué transportado en una camilla al hospital, donde declaró su pacto con los Despill, indicando la joyería donde había vendido las alhajas y poniendo en manos de la autoridad el pagaré de los Despill y la filiación de Uranio, todo con la letra de Julián.

Aquel crimen cometido en las primeras horas de la noche, produjo honda impresión en la ciudad, haciendo correr de labio en labio las versiones más exageradas, unido al nombre de Uranio, á quien muchos creían muerto.

La prensa de la mañana siguiente aumentaba el laberinto haciendo tan confusa mezcla de nombres que nadie pudo saber al fin quién era la víctima.

Serían las once de la mañana cuando, rodando con la furia de una tormenta un carruaje, se detuvo ante el estudio de Uranio.

Sin dar tiempo á que el cochero se bajase del pescante, abrióse la portezuela y salió un hombre que de un salto se puso delante del portero, interrogándole con so-

NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS
FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?
AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Lorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Lorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.—NOTA.—Se facilitan pasajes para América.

A nuestros lectores

Todo suscriptor poseedor de un recibo de suscripción por un año al periódico LA VERDAD, tendrá derecho á una participación de cincuenta céntimos de peseta que la Administración de este periódico regala á sus favorecedores, en un billete de la Lotería de Navidad del corriente año, que oportunamente tomará esta Administración y cuyo número publicaremos. Esta concesión se entenderá desde 1.º de Abril de 1911.

La correspondencia administrativa se dirigirá á esta Administración, Bernardo Robles, 10, Soria.

¡Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe á:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, defiriendo á mi propuesta, ha querido se la tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA, aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y altura de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquéllos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY
Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermín Jodra.